

CUANDO LA TÉCNICA SE CONVIERTE EN TRAGEDIA.

Artículo de opinión.

Por Jose Vicente Chaquet Aznar. Experto en defensa personal integral y en supervivencia proactiva. 19-06-2025.

▪ Introducción: una noche, un error, una muerte

El pasado martes a las 23:15 h, dos policías municipales de Madrid, de 58 y 60 años, se encontraban fuera de servicio en una céntrica calle de Torrejón de Ardoz. En ese momento, según los medios de comunicación, un hombre de origen magrebí trató de robarles un teléfono móvil. La respuesta fue una persecución que terminó con la inmovilización del presunto ladrón por parte de uno de los agentes, utilizando la conocida técnica de estrangulamiento denominada ‘mataleón’.

El resultado fue trágico: Abderrahim, de 36 años y con múltiples antecedentes, murió en el suelo mientras vecinos, testigos del suceso, rogaban que lo soltaran y se llamase a la policía. Los vídeos que circularon en redes mostraban un uso desproporcionado de la técnica, acompañado de insultos hacia quienes pedían moderación.

La intervención terminó con la detención del agente implicado. Pero más allá del juicio individual que se llevará a cabo, esta situación abre un debate necesario sobre el uso de la fuerza, *la formación en defensa personal policial* y sus consecuencias en la sociedad.

▪ El ‘mataleón’: qué es y cómo actúa sobre el cuerpo humano

Desde un enfoque *fisiológico*. El ‘mataleón’ es una técnica de estrangulación *vascular*, no respiratoria. Su efectividad radica en comprimir simultáneamente las arterias carótidas situadas a ambos lados del cuello, lo que corta el flujo sanguíneo hacia el cerebro y provoca una pérdida temporal de conciencia en cuestión de segundos.

▪ La responsabilidad de aprender con profesionales: cuando la falta de formación del instructor pone en riesgo la seguridad del practicante y el agresor.

Uno de los aspectos más preocupantes en el mundo de la defensa personal es que algunos profesionales no se toman la molestia de explicar adecuadamente a los practicantes los efectos reales de las técnicas que enseñan. Y cuando lo hacen,

la explicación muchas veces carece de rigor y conocimiento de lo que se está enseñando.

Recuerdo un caso concreto en el que estuve como formador durante un curso impartido por varios instructores. En un momento dado, uno de ellos explico la técnica del “mataleón” y, ante la lógica pregunta de un alumno sobre el motivo del desmayo, su respuesta fue, textualmente: **“Eso ocurre por falta de oxígeno.”**

Esa fue toda su explicación.

Me dejó completamente perplejo y las miradas entre los demás instructores eran igual de evidentes, no solo por la pobreza conceptual de la respuesta, sino por lo que implicaba a nivel pedagógico y ético: una total falta de formación del instructor sobre la fisiología humana y sobre las graves consecuencias que puede tener el mal uso o explicación de una técnica de control o estrangulamiento a una persona que quizás por la falsa sensación de seguridad que viene implícita la ponga en práctica y acabe de manera trágica .

Explicar adecuadamente el efecto fisiológico real, advertir sobre los límites proporcionales del uso de la fuerza, y enseñar técnicas seguras no es opcional, es una responsabilidad que todo instructor serio debe asumir. Ignorar esto puede derivar en consecuencias más graves, tanto físicas como legales, para quienes aplican dichas técnicas sin comprenderlas adecuadamente.

Una defensa personal eficaz no es solo saber aplicar una técnica, sino entender qué se está haciendo, por qué se hace y hasta dónde se puede llegar sin cruzar una línea irreversible.

- **Nota personal sobre el uso del 'mataleón'**

Rehúso difundir de forma explícita y detallada el procedimiento técnico para ejecutar un mataleón, por motivos éticos y de responsabilidad profesional. Aunque es bien sabido que cualquier persona puede acceder a plataformas de internet y encontrar vídeos donde se enseña esta técnica con todo lujo de detalles, mi integridad como profesional de la defensa personal me impide fomentar su aprendizaje sin el debido contexto.

Por propia iniciativa, este tipo de técnicas solo las enseño a practicantes cuya madurez, autocontrol y sentido común hayan sido demostrados de forma sólida a lo largo del tiempo. He instruido estas técnicas especializadas, en ocasiones puntuales, a personal de seguridad o fuerzas del orden que pueda verse en la necesidad de aplicarlas dentro de un marco legal y ético, y siempre haciéndoles comprensible la fisiología del cuerpo humano y las graves consecuencias que puede tener un uso indebido.

En cualquier caso en mi centro de entrenamiento suelo dar alternativas menos agresivas y más seguras en el caso que se prefiera, que permiten resolver situaciones sin asumir riesgos innecesarios. La defensa personal responsable no se basa solo en lo que se *puede hacer*, sino en lo que se *debe hacer*, y en *cómo hacerlo* sin perder nunca de vista la vida y la dignidad de agresor y agredido.

- **Consecuencias generales de la aplicación de un mataleón paso a paso:**
 - Interrupción de oxígeno cerebral.
 - Tiempo estimado de inconsciencia: entre 6 y 10 segundos.
 - Recuperación esperada: entre 5 y 20 segundos si se libera inmediatamente la presión.
 - Posibles efectos secundarios leves: confusión, temblores, cefaleas. Con lo cual no tiene efectos letales pero si de malestar, digámoslo suavemente aceptables, pero que para algunos no es tan “aceptable”. Sino probad y que vuestro cuerpo responda a la posibilidad que estos todo el día con dolores de cabeza (a mí personalmente en un entrenamiento me durmieron bien pero tuve secuelas de dolor de cabeza unas cuantas horas) o con temblores constantes durante unas horas ¿verdad que no os resultaría agradable?

Aplicada correctamente, no debería causar lesiones permanentes. Pero al superar ciertos límites fisiológicos, los riesgos aumentan drásticamente hasta el límite de ser letal.

- **Para el lector profano: ¿cómo funciona un ‘mataleón’?**

Es como si alguien abrazara el cuello de otra persona desde atrás, apretando no la garganta, sino los lados del cuello. Allí hay arterias muy importantes. Si se aprietan unos segundos, el cerebro no recibe sangre (oxígeno) y la persona se desmaya. Si en ese momento se suelta el cuello, normalmente se recupera sin problema. Pero si se sigue apretando más tiempo del necesario, puede morir por falta de oxígeno en el cerebro.

- **¿Cuándo se vuelve peligrosa esta técnica?**

Cuando no se controla el *tiempo de aplicación*. Cuando se mezcla con *emociones intensas*. Cuando se mantiene la presión *más allá del desmayo*. Y sobre todo, cuando se *desconoce su funcionamiento real*.

En el caso de Torrejón, las imágenes y testimonios apuntan a una ejecución prolongada, sin supervisión del estado del inmovilizado y sin señal de liberación

tras la pérdida de conciencia. Este error, sumado al aparente estado emocional del agente, condujo a un resultado irreversible.

- **Ciclos de reanimación y consecuencias posibles**

En una estrangulación bien aplicada:

- El sujeto recupera la conciencia por sí solo si se libera la presión al desmayarse.
- Si no hay respuesta en 20-30 segundos, se deben activar *protocolos de primeros auxilios* (evaluar respiración, posición lateral de seguridad, RCP si fuera necesario).

Si no se libera la técnica:

- Aparecen daños cerebrales por hipoxia: Se refiere a una deficiencia de oxígeno en los tejidos del organismo, lo que puede afectar el funcionamiento celular y, si se prolonga, causar daño orgánico o incluso la muerte.
 - Existe riesgo de paro respiratorio.
 - Puede sobrevenir la muerte cerebral en 3-4 minutos de anoxia(es una condición extrema en la que no llega nada de oxígeno a las células o tejidos, lo que interrumpe de forma inmediata el metabolismo celular y puede provocar daños graves e irreversibles en muy poco tiempo.).
 - **Hipoxia:** hay **poco** oxígeno.
 - **Anoxia:** hay **cero** oxígeno.
-
- **El precio de la improvisación: crítica a la formación policial**

Este incidente pone sobre la mesa una *realidad preocupante*: la *formación en defensa personal dentro de los cuerpos de seguridad* es, en muchos casos, insuficiente, anticuada o no adaptada al entorno real de intervención.

Los agentes de policía necesitan:

- *Conocimiento técnico* preciso de cada maniobra que empleen.
- *Criterio legal y ético* sobre el uso proporcional de la fuerza. Esto no es competencia directa mía pero en la sala de entrenamiento es algo “sagrado”
- *Entrenamiento en control emocional y toma de decisiones* bajo estrés.
- *Simulaciones realistas y frecuentes*, con retroalimentación profesional.

Hoy, por suerte, las fuerzas del orden, en su gran mayoría, van equipadas y preparadas —incluso, en algunas ocasiones, asumiendo el coste de su bolsillo— para afrontar situaciones comprometidas.

Sin embargo, quiero *acentuar la importancia de la preparación específica* que deberían recibir en el uso de *los medios defensivos* que portan durante el servicio. No me refiero a las armas de fuego, ya que están fuera de mi ámbito de formación, sino a elementos como:

- *la defensa extensible*
- *el aerosol de pimienta.*
- o la *pistola taser* (sobre esta última, una persona de confianza me confirmó que se imparten cursos de capacitación, lo cual es una excelente noticia).

No obstante, sobre el resto del material defensivo, se *desconoce con frecuencia su uso efectivo*, y en muchos casos se percibe una falta de formación operativa real. Este tipo de herramientas, al estar al alcance inmediato del agente, *deberían ir acompañadas de una formación continuada*, realista y adaptada al terreno.

Ahí lo dejo. Porque la eficacia no está solo en portar el material, sino en **saber cuándo, cómo y por qué usarlo**.

■ **El coste humano y profesional**

El agente implicado ha sido detenido. Su carrera, probablemente arruinada. Un juicio lo espera. Y un hombre ha perdido la vida. La suma de inexperiencia táctica y defensiva, falta de control emocional y uso inadecuado de una técnica letal ha destruido dos vidas.

Esto *no es un accidente inevitable*, es una consecuencia *evitable*. Con entrenamiento. Con asesoramiento. Con preparación profesional a la altura del papel que cumplen los cuerpos de seguridad en nuestra sociedad es muy necesaria.

■ **preparar, no improvisar**

Una técnica útil como el ‘mataleón’ puede ser un recurso válido en situaciones límite si se conoce, se entrena y se usa con responsabilidad. Lo contrario, como se ha demostrado, puede convertirla en una sentencia de muerte.

Invertir en formación técnica, legal y emocional de los agentes no es un lujo. Es una necesidad. Una deuda con la sociedad. Y una obligación moral de las instituciones.

■ **Llamada a la conciencia profesional**

Quienes instruimos, entrenamos o asesoramos en defensa personal tenemos una enorme responsabilidad: formar personas en defensa especializada—en ocasiones policías, guardias civiles o vigilantes de seguridad—conscientes de que las técnicas deben ser equilibradas seguras y que minimicen el riesgo. Esta responsabilidad no se limita al ámbito físico o técnico, sino que alcanza también lo ético, lo humano y lo operativo. Sabemos que en contextos reales, las decisiones se toman en segundos y con alto nivel de presión, por eso nuestro compromiso debe ser el de preparar de forma rigurosa, realista y comprometida.

La seguridad, entendida en su sentido más amplio, no se basa únicamente en la fuerza o la capacidad de neutralizar una amenaza. Se basa en el conocimiento, en la experiencia acumulada y en la capacidad de aplicar lo aprendido con humanidad, con criterio y con un principio que suele ser tan difícil como imprescindible: la proporcionalidad.

Este principio, que exige equilibrio entre la amenaza percibida y la respuesta aplicada, muchas veces genera controversia, especialmente cuando se analiza desde fuera de la acción, sin haber vivido la presión o el caos de una intervención. Aun así, sigue siendo una piedra angular de toda formación profesional y ética en defensa personal, y en particular en el ámbito de las fuerzas de seguridad.

Desde aquí, también quiero reconocer el esfuerzo y la complejidad que conlleva ejercer la labor policial. Se que los agentes no actúan en condiciones ideales, que el margen de error es mínimo y que la crítica externa muchas veces no contempla ni el contexto, ni el estrés ni la inmediatez de las decisiones. Por eso, lejos de juzgar desde la distancia, debemos contribuir a su preparación con honestidad, empatía y compromiso.

Nuestro trabajo no es sólo enseñar técnicas, sino intentar compaginarlo con algo que llevan consigo por su trabajo y formación, mentalidades responsables, preparadas y dispuestas a intervenir con firmeza, pero también con sensatez. Porque en la defensa personal profesional no se trata de vencer, sino de resolver; no se trata de dominar, sino de controlar; y no se trata de imponer, sino de proteger, en el sentido más noble de la palabra.